

INFORMACION GENERAL DEL CURSO DE INSTRUCTOR REGIONAL :

GENERALIDADES:

Curso de carácter **no oficial y únicamente federativo** indicado para la primera toma de contacto con la enseñanza, para impartir clases a edad temprana o para adultos de iniciación. El instructor está preparado para impartir clases de nivel iniciación 1, como ayudante y bajo la supervisión de un técnico de nivel 1 o un monitor nacional, o titulaciones superiores. Dirigido a personas que se quieran iniciar en la enseñanza del pádel con la idea de obtener conocimientos básicos y tomar contacto con la carrera profesional de educador deportivo. Curso con titulación por la Federación Andaluza de Pádel.

Contenidos del curso de instructor regional:

- a) Conceptos generales básicos sobre pádel: 2.5h.
- b) Técnica y táctica para la iniciación en el pádel: 7.5h.
- c) Didáctica del entrenamiento en pádel: 7h.

Número de horas lectivas: 17 horas.

HORARIOS:

Fin de semana:

Sábado de 10:00 a 20:00.

Domingo de 10:00 a 20:00.

HORARIO DEL CURSO

	SÁBADO
HORA	
10:00 - 12:00	Técnica (Aula).
12:00 - 14:00	Técnica (Pista).
14:00 - 15:30	Descanso.

	SÁBADO
HORA	
15:30 - 18:00	Entrenamiento-Didáctica (Aula).
18:00 - 20:00	Entrenamiento-Didáctica (Pista).

	DOMINGO
HORA	
10:00 - 12:00	Reglamento-Táctica (Aula).
12:00 - 14:30	Técnica-Didáctica (Pista).
16:00 - 17:00	Repaso. (Pista).
17:00 - 20:00	Exámenes.

Este horario puede sufrir variaciones debido a circunstancias adversas, como climatológicas, disponibilidad de instalaciones...etc.

EXAMENES: 1ª Convocatoria: mismo domingo del curso de 17:00 a 20:00.

2ª Convocatoria: A criterio de cada alumno en los próximos cursos de instructor, el domingo a las 15:30, y con previa inscripción a través de la página web, indicando:

- **Nombre-Promoción** y apellidos.
- E-Mail.
- Teléfono.
- Número de promoción o en su defecto fecha en la que realizó el curso.
- Asignaturas que quiere recuperar.

INSCRIPCION: - Exclusivamente por la página Web de la Fap, www.fap.es, apartado **formación, pestaña calendario**. Pinchar en el curso elegido y rellenar la hoja de inscripción.

- Pago de **300€** en concepto de inscripción por transferencia bancaria al siguiente número de cuenta: **3058-3501-26-2720007449 (Cajamar)**, o **por pago directo por tarjeta VISA O MASTERCARD**. Si el pago es por transferencia bancaria debe adjuntar en la misma hoja de inscripción copia del ingreso bancario.

- Una vez formalizada la inscripción se le enviará vía mail el manual del curso. El día de comienzo del curso se le hará entrega del block de notas y bolígrafo.

- La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si no supera el curso en segunda convocatoria tendrá que repetir el curso completo con el pago consiguiente de toda la inscripción, aunque se le otorga un diploma de asistencia al curso.

- Se dispone de **doce meses** para aprobar el curso desde la fecha de realización.

- En caso de no realizarse el curso por parte de la FAP la inscripción se traslada a un curso posterior.

- En caso de ser el alumno el que anule su matrícula al curso, este debe comunicarlo con 5 días de antelación para que se traslade la inscripción a un curso posterior.

REQUISITOS:

- Tener cumplidos los 16 años.
- Titulado en ESO, Bachiller superior o similar.
- Imprescindible estar en posición de licencia federativa en el momento de la inscripción.
- Imprescindible email de contacto.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Antes del inicio del curso hay que entregar 2 fotos y certificado de estudios a los profesores.
- No podrá iniciar el curso ninguna persona que no haya abonado el curso completo y haya entregado todos los documentos solicitados.
- Las reservas de plaza se otorgaran por riguroso orden de entrada de inscripciones en el sistema informático de la FAP, hasta un número de 18 personas, con 10 plazas de vacantes. Si se le otorga una plaza vacante no tendrá que realizar el pago en el momento de la inscripción, se le avisará si le corresponde una plaza oficial.
- El mínimo de alumnos inscritos para que se realice el curso será de 12. Si hubiera menos inscritos el departamento de docencia a su criterio podrá dar el curso por suspendido y la inscripción se podrá utilizar para cualquier otro curso de instructor que este publicado en el calendario y haya plaza.
- La asistencia a clase es obligatoria, quedando invalidado el curso por falta injustificada. En caso de causa mayor se estudiará el caso en concreto.
- Recomendación importante, tener en algún soporte, ya sea en papel o medio electrónico, el manual del curso, y fundamental haberlo estudiado antes de asistir.
- La 1ª convocatoria de exámenes es obligatoria, perdiendo el derecho a ella si hay ausencia, salvo causa mayor debidamente justificada mediante fax o Email.
- La 2ª convocatoria es obligatoria una vez que se inscriba a través de la web. Si se ausenta sin causa mayor justificada pierde el derecho a esa convocatoria.

- Se establece un período de **30 días naturales** para la revisión de exámenes, ya sean de 1ª convocatoria como de 2ª, contados a partir del día en que se publican los resultados.
- Una vez superado el curso en todas sus asignaturas recibirá en su domicilio el diploma acreditativo como Instructor Regional de Pádel.
- La realización del curso, una vez verificado el abono de la cantidad correspondiente, se superen los exámenes o no, le supondrá al alumno un descuento del 20% del importe del curso de monitor nacional (Técnico Deportivo de Nivel 1), siempre y cuando lo realice con la Federación Andaluza de Pádel.

ASIGNATURAS :

- Técnica.
- Táctica.
- Entrenamiento del pádel.
- Reglamento.

EXÁMENES :

- 1 práctico de realización de un ejercicio de enseñanza.
- 1 práctico de técnica de golpeo y lanzamiento de pelotas de nivel básico.
- 1 teórico tipo test de todas las asignaturas.